

DIARIO DE

BARCELONA,

Del miércoles 23 de

octubre de 1833.



San Pedro Pascual Obispo.

Las cuarenta horas están en la Iglesia colegiata de Santa Ana: se reserva á las seis de la tarde.

Sol en Escorpion.

Sale el Sol á las 6 hs. y 38 ms., y se pone á las 5 hs. y 22 ms.

Ma. Horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmosfera.
22 7 mañana.	11	3 32 p. 10 l. 1	N. O. nubecillas.
d. 2 tarde.	14	3 32 10 2	S. O. sereno.
d. 10 noche.	13	32 10	O. S. O. sereno.

ROGATIVA.

La habrá hoy en la iglesia de San Antonio Abad, á cuyo fin se expondrá á Su Divina Magestad á las diez de la mañana, en que empezará el oficio, y se reservará despues de este y las letanias mayores.

Continúa la rogativa á S. Roque y S. Sebastian en la parroquial iglesia de S. Miguel Arcangel, empezándose á las 6 de la tarde.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

PORTUGAL.

Lumiar 20 de setiembre.

El Rey nuestro Señor, comandante en gefe del ejército, ha tenido á bien hacer los nombramientos siguientes: el teniente general Reinaldo Macdonell para mandar el ejército de operaciones, en lugar del teniente general baron de Clouet que ha pedido se le exonere de este encargo; y el teniente de caballeria Pellelier para ayudante del gobernador militar de Obidos. = Lumiar 14 de setiembre de 1833. = Conde de Bourmont, gefe del Estado mayor general. (*Boletin del ejército.*)

Idem 3 de octubre.

Carta que ha dirigido S. M. al conde de Bourmont por la secretaria de Estado de Negocios del reino.

„ Conde de Bourmont : Yo el Rey os deseo toda clase de prosperidades: tomando en consideracion el aprecio que me mereció la deliberacion que tomasteis de venir á Portugal con el objeto de servir en mi Real ejército en calidad de mariscal general y gefe de mi estado mayor general, para defender mis soberanos derechos y la independenciam de la nacion ; y queriendo daros un testimonio público de la aprobacion que me han merecido vuestros servicios , he tenido por bien elevaros á la dignidad de gran cruz de la orden de nuestro Señor Jesucristo. Lo cual os participo para que lo tengais asi entendido ; y para que podais usar de las insignias que os pertenecen , os envio las adjuntas. Palacio de Lumiar á 21 de setiembre de 1833. = El Rey. = Para el conde de Bourmont. = Secretaria de Estado de los Negocios del Reino 2 de octubre de 1833.“

Coimbra 27 de setiembre.

Las cartas de Lumiar anuncian que por decreto del 22 del corriente habia sido nombrado ministro de negocios del reino , presidente del Real Erario , el consejero Antonio Josef Guiao. (*Id.*)

ESPAÑA.

Madrid 14 de octubre.

MINISTERIO DE HACIENDA DE ESPAÑA.

Real orden.

Excmo. Sr.: Por Real orden de 10 de febrero de 1831 tuvo á bien S. M. señalar el término de seis meses para que los empleados incorporados al monte pío de Reales oficinas que hubieren contraido matrimonio sin la correspondiente licencia, acudiesen á solicitar indulto de esta falta. Trascurrido este término se han dirigido á S. M. desde diferentes puntos varias exposiciones, solicitando en ellas el indicado indulto, y alegando sus autores que no habian acudido á solicitarlo porque no habia llegado á su noticia la disposicion contenida en la enunciada Real orden, ya por no habérseles comunicado esta, ya por carecerse de papeles públicos en los pueblos donde residen; y no queriendo S. M. que por esta circunstancia queden algunos de aquellos privados de la gracia que se propuso dispensarles, se ha servido señalar el término de quatro meses contados desde el dia en que esta soberana resolucion se publique en la Gaceta para que los empleados en la Real hacienda, que por su clasificacion ó por haber estado incorporados al citado monte pío tienen adquirido para sus familias derecho á pension de viudedad, y han contraido matrimonio sin el expresado requisito acudan á solicitar el correspondiente indulto dentro de dicho término, bajo el supuesto de que pasado este no se dará curso á las solicitudes que hagan para obtenerlo: y al propio tiempo es la soberana voluntad de S. M. que para que ninguno pueda alegar ignorancia se sirva V. E. adoptar las disposicio-

nes convenientes para que llegue á noticia de todos los empleados dependientes de ese ministerio incorporados al expresado monte pío, tanto de los que estan en activo servicio como de los cesantes y jubilados. Lo que de Real orden comunico á V. E. para los efectos correspondientes en la secretaría del Despacho de su cargo, y á fin de que se sirva disponer que se publique en la Gaceta.

Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 27 de setiembre de 1833. = Antonio Martinez. = Sr. Secretario del Despacho del Fomento general del reino.

Por Reales decretos dirigidos al Sr. presidente del Consejo y Cámara de Castilla, se sirvió el Sr. Rey D. FERNANDO VII (Q. D. D. G.) nombrar para la vara de alcalde mayor de la villa de Sabiote á D. Francisco Antonio Maldonado; para la de Barcarrota á D. Pedro Galvis Lopez; para la de Marbella á D. Josef Maria Lopez Diaz; para la de Aguilar de Córdoba á D. Juan Ignacio Alaminos; para la de Pedraza de la Sierra á D. Domingo Rusio; para la de Montemayor á D. Baltasar Maldonado; y para la de Mataró á Don Josef Antonio Bayarri.

Igualmente tuvo á bien presentar á consulta de la Cámara para la iglesia y obispado de Osmá á D. Juan Sanchez Barragan y Vera, obispo de Genta; para la dignidad de sacristan mayor de la iglesia catedral de Roda á D. Antonio Calvera; para una canongia de la iglesia colegial de Santillana á Don Manuel Antonio de la Portilla; para otra canongia de la de Pons, titulada Escribanía, á D. Isidro Hados; para dos raciones de la catedral de Avila á D. Francisco Antonio Prieto y D. Manuel Maria Tejeiro; para el arcedianato de Aliaga á D. Millan Villasroya; y para el de Medinaceli, que este deja, á D. Josef Maria Burgaleta: para una canongia de la iglesia primada de Toledo á D. Luis Alfonso Vazquez; y para la racion que resulta vacante en la misma santa iglesia por esta promocion, á D. Sebastian de Casés.

Por las comunicaciones que ha recibido el gobierno de S. M. la REINA Gobernadora del capitán general de las provincias vascongadas, su fecha en Tolosa á 8, 9 y 10 del presente mes, se sabe que habiendo salido este general en la mañana del 5 de la plaza de S. Sebastian con direccion á Bilbao para castigar la criminal sublevacion ocurrida en aquella villa, tuvo noticia en Azcoitia de que los sediciosos se adelantaron hasta Gibart, y propagando tan detestable ejemplo se habia suscitado en Vitoria igual movimiento de rebelion, dirigido por Verástegui y otros cabecillas; cuyas circunstancias movieron al expresado general á detenerse, y marchar á la villa de Tolosa, donde en franca y libre comunicacion con el virey de Navarra espera las tropas que se han destinado y estan en marcha para dirigirse rápidamente sobre Vitoria, desbaratar de un golpe á los perturbadores de dicha ciudad, y continuar sus operaciones hasta arrojar de Bilbao, y exterminar en las provincias de Vizcaya y Alava, á los promovedores de las turbulencias que afligen á sus pueblos.

El infatigable zelo del capitán general prepara con este objeto todos los medios que le presta su situacion. La plaza de S. Sebastian está asegurada con la fidelidad inalterable de su guarnicion, la acrisolada lealtad de su

ayuntamiento y el entusiasmo de sus habitantes que se prestan á porfia á las fatigas del servicio. En union con la diputacion de la leal provincia de Guipúzcoa, exenta de todo gérmen de rebelion , activa y acelera la reunion de sus valientes tercios, prontos á sacrificarse por los justos derechos de la REINA nuestra Señora ; y reasumiendo en sí la autoridad que en casos semejantes concede la ordenanza á los capitanes generales , ha publicado y circularado una alocucion y proclama apropiada á las circunstancias ; sin perdonar medida que pueda contribuir á la destruccion de los rebeldes y á hostilizarlos por mar y tierra.

El siguiente parte del comandante del destacamento que salió de Vitoria antes de las ocurrencias en dicha ciudad contra los alborotadores de Orduña , da idea de la calidad y disposiciones de su fuerza armada , dirigida por los cabecillas Ibarrola y Goiri.

Capitanía general de Guipúzcoa. = Tercer batallon del regimiento infanteria de S. Fernando , 11.º de línea. = A las dos de la tarde llegué á esta villa con 100 hombres del batallon de mi mando , 37 carabineros y 17 caballos , segun orden que recibí del Sr. comandante de las armas de Vitoria en la noche de ayer ; y como estaba enterado de las instrucciones que V. E. remitia para el capitan que debia pasar á esta villa , pongo en el superior conocimiento de V. E. que no se puede cumplimentar en lo relativo á ponerse de acuerdo con el corregidor y diputado de Bilbao , pues uno de ellos tuvo que huir , y el otro , segun noticias , ha dado el sedicioso grito de *viva Carlos V.* En Bilbao continúa la infame sediciou ; pero he tenido el gusto de hacer ver á los insanos cabecillas que mandan los sublevados de esta villa , que las armas del ejército fiel no cuentan el número de los sediciosos enemigos , sino que los arrolla y aniquila , sea cual fuere dicho número.

Al aproximarme á esta villa tuve noticia de que los infames cabecillas, que son Ibarrola y Goiri , habian determinado defenderse oponiéndose á mi entrada ; en su consecuencia dispuse el ataque sin mas rodeos que marchar de frente , y tuve el disgusto de que no esperasen á recibir su merecido castigo de las afiladas bayonetas de S. Fernando , pues se escaparon por el lado opuesto hácia el monte ; sin embargo les he cogido dos cajones de cartuchos , algunos fusiles , tres cajas de guerra , y el baston del tambor mayor. He mandado echar un pregon invitando á las familias de algunos ilusos engañados y forzados que fuesen por ellos al monte y les hiciesen volver , y algunos lo han verificado ya. He tenido el honor de ser el primer gefe que ha dado en la plaza de esta villa , en medio de un numeroso concurso , los tres vivas á nuestra adorada REINA , y arengado en alta voz al pueblo para que no se dejase seducir por las palabras de un ambicioso: se han llevado 79 duros , y han cometido varias tropelias. Dios guarde á V. E. muchos años. Orduña 5 de octubre de 1833 , á las ocho de la noche. Jaime de Burgues. = Sr. comandante general de las provincias Vascongadas.

Bolsa de Madrid de 14 de octubre. — Efectos públicos.

Inscripciones sobre el gran libro al 5 p. 100 , 00.

Dichas id. al 4 p. 100, 42 y 41 $\frac{1}{2}$ al contado.
 Titulos al portador de 5 p. 100, 00.
 Id. id. de 4 p. 100, 43, 42 y 43, á 58, 60, 9 y 56 d. f. en firme y vol.
 Vales no consolidados, 00.
 Deuda negociable del 5 p. 100 á papel, 00.
 Id. sin interes, 5 al contado.
 Acciones del banco español, 00.
 Cambios. = Londres á 90 dias 38 $\frac{1}{8}$. — Paris 16-8. — Alicante á corto
 plazo $\frac{1}{4}$ á $\frac{1}{2}$ ben. — Barcelona á pfs. $\frac{3}{8}$ daño. — Bilbao $\frac{1}{4}$ id. — Cadiz $\frac{1}{4}$ beneficio.
 — Coruña $\frac{1}{2}$ daño. — Granada 1 id. — Málaga $\frac{1}{4}$ beneficio. — Santander $\frac{1}{2}$ daño.
 — Santiago $\frac{1}{4}$ idem. — Sevilla $\frac{1}{4}$ daño. — Valencia par — Zaragoza $\frac{1}{4}$ daño. — Des-
 cuento de letras á 4 p. c. al año.

*Embarcaciones entradas en Cádiz desde el 5 hasta el
8 de octubre.*

Dia 5. = Polacra goleta española las Ocho Hermanas, su patron Jnan Prast, de Tarragona é Ibiza en 7 dias, con vino, aguardiente y papel á D. Josef de la Viesca. Ademas un ingles y un español. Pasó al Estrecho un bergantin-goleta, y á sotavento se hallan dos bergantines y un bergantin-goleta. Y han salido un ingles, un sueco y un español. Viento E. fresco.

Dia 6. = Laud la Divina Pastora, patron Manuel Gervera, de Tarragona en 5 dias, con aguardiente y suelas curtidas. Ademas un ingles y cuatro españoles. Pasó al Estrecho un bergantin. Y ha salido el bergantin español Veloz, maestre D. Josef Antonio del Villar y consignatario D. Francisco Ximeno Harmony, para Puerto-Rico y la Habana. Viento N. fresquito.

Dia 7. = Polacra española nuestra Señora del Cermen, su patron Juan Domenech, del Vendrell y Málaga en 2 dias, con vino á D. Antonio Surris; y un laud con frutos. Viene de levante un místico español, y se halla al OSO. distante una balandra. Viento NO. bonancible.

Dia 8. = Anoche entró el místico español Vulcano, patron Juan Maristany, de Vilanova y Málaga en 2 dias, con aceite y aguardiente á Don Angel M. Castrisiones. Ademas dos queche-marines tambien españoles. Pasó á Sanlucar una balandra, y al O. se empieza á descubrir un buque de cruz. Y ha salido la bombardera española Amnistia, su patron Nicolas Ribas, para Barcelona. Ademas un frances, dos ingleses y un español. Viento ONO. fresquito.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

AVISOS AL PUBLICO.

Comision de liquidacion de atrasos de Guerra del distrito de Cataluña.

Los hijos de Doña Maria Benimelis y Pons, pensionista que fué en el Monte pio militar, se servirán presentarse á la mayor brevedad en dicha Comision, sita en la calle de la Leona, núm. 31, para enterarles de un asunto que les incumbe. = Miquelerena.

En el establecimiento de primera educacion de la travesia den Guardia, en el dia primero del próximo mes de noviembre, habiendo el suficiente número de alumnos, se abrirán dos cursos, el uno de matemáticas puras y el otro de geometría práctica: las horas de clase serán la de matemáticas de las cinco y media de la tarde á las seis y media, y la de geometría de las seis y media á las siete y media: en ambos cursos se seguirán los mismos autores y principios que tiene adaptados en dichas clases la Real Junta de Comercio.

Mañana á las 3 de la tarde en la calle de Basea num. 42, se hará venta en pública subasta, de varias piezas de loza de pedernal inglesa.

Real loteria moderna.

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid el dia 15 de este mes, los cuales corresponden á los billetes despachados en las administraciones subalternas de esta principal de Cataluña.

<i>Nums.</i>	<i>Pfs.</i>	<i>Nums.</i>	<i>Pfs.</i>	<i>Nums.</i>	<i>Pfs.</i>	<i>Nums.</i>	<i>Pfs.</i>
47	50	2487	50	6370	100	9162	50
361	50	3055	50	7130	200	9261	50
975	200	3531	200	7132	50	11928	50
1801	50	3985	50	7244	50	11983	50
2361	50	3992	50	7247	50	11984	50
2367	50	5656	50	8684	50		
2486	50	6365	50	9160	100		

Consigniente al plan de este sorteo, y habiendo obtenido el premio de 40000 duros el número 4330, se reintegran de 8 duros todos los números cuyo final sea impar, empezando desde el 1 hasta el 11999.

Para mayor satisfaccion de los interesados estarán de manifiesto las listas originales en las administraciones de la renta, y con arreglo á ellas se pagarán las ganancias.

El despacho de billetes para el sorteo de 26 del actual, se cerrará el dia 25 del mismo.

Barcelona 20 de octubre de 1833. — Juan de Yanguas.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Embarcaciones llegadas al puerto el dia de ayer.

Mercantes españolas. De Valencia, Burriana, Salou y Tarragona en 8 dias el laud Virgen de los Desamparados, de 24 toneladas, su patron Vicente Muñoz, con habichuelas y paja gualda De Almería en 6 dias el laud Virgen de Altura, de 16 toneladas, su patron Pablo Garriga, con trigo y rubia á varios. De la Habana, Santander y lazareto de Mahon donde ha hecho la cuarentena, en 107 dias el bergantin la Amable Gertrudis, su capitan Josef Pio de Meruri, con azucar y palo campeche á D. Mariano Serra. De Almería y Aguilas en 12 dias el laud S. Isidro, de 13 toneladas, su patron Josef Pagás, con trigo y sebo de su cuenta. Ademas 13 buques de la costa de esta provincia con trigo, vino, carbon y otros géneros.

Despachadas.

Polacra-goleta española Sma. Trinidad, patron Juan Sagarra, para Villajoyosa en lastre. Jabequé id. Neptuno, patron Francisco Sabater, para Mallorca con efectos y lastre. Id. S. Miguel, patron Miguel Estadé, para id. con id. Idem Virgen del Carmen, patron Juan Marques, para id. con id. Místico id. id. patron Juan Pla, para la Coruña con aguardiente y otros efectos. Laud id. Sto. Cristo, patron Vicente Ramon Ilario, para Valencia con azucar y otros efectos. Ademas 20 buques para la costa de esta provincia con arroz, algarrobas, harina, efectos y lastre.

Dieta. De 166 cuarteras de trigo de Aguilas á 65 rs. de ardites la cuartera, en el horno de la calle de la Bocaria, núm. 2.

Otra: De 233 cuarteras de trigo de la Coruña á 55 rs. 15 ds. la cuartera, en el horno de la calle de los Flasaders, núm. 3.

Otra: De 66 cuarteras de cebada de Aguilas á 22 rs 8 ds. la cuartera, en casa del revendedor de la calle del Rech Condal, núm. 8.

Otra: De 233 cuarteras de idem de Mazarron á 20 rs. 8 ds. la cuartera, en la calle del Rech Condal, casa del revendedor, núm. 7.

Otra: De 86 cuarteras de idem de Palma á 21 rs. de ardites la cuartera, en la calle del Rech Condal, casa del revendedor, núm. 11: todas concluyen hoy.

Otra: De 150 quintales de algarrobas de Vinaroz á 13 rs. 17 mrs. vn. el quintal, en la calle de la Puerta Nueva núm. 2.

Otra: De 166 id. de Valencia á 24⁹ 3 ds. el quintal, en la orilla del Rech núm. 6.

Otra: De 90 cargas de carbon de S. Felio á 7⁹ 6 ds. la arroba el de encina y á 6⁹ el de arranque, en el barco del patron Felio Nadal.

Otra: De 90 id. de Malgrat al mismo precio, en el barco del patron Juan Pablo Garriga.

Otra: De 70 id. de id. al mismo precio, en el barco del patron Pedro Turró.

Otra: De 90 id. al mismo precio, en el barco del patron Antonio Rebas.

Otra: De 70 id. de S. Felio al mismo precio, en el barco del patron Simon Lloberas.

Otra: De 100 id. de mata de Mallorca á 7⁹ 6 ds. la arroba, en la plaza de la Verónica casa de Josef Sala: durarán hoy y mañana.

Otra: De 166 cuarteras de trigo de Sta. Cruz á 53 rs. 18 ds. la cuartera, en la calle den Fonollá, casa de Miguel Oliver.

Otra: De 200 id. de Tortosa á 55 rs. 15 ds., en la calle den Ripoll núm. 10.

Otra: De 323 id. de la Coruña al mismo precio, en la calle de Sta. Ana, núm. 16.

Otra: 183 cuarteras de cebada de Málaga á 22 rs., en la calle del Rech Condal núm. 7.

Otra: De 66 id. de aluvias de la Coruña á 50 rs., en la calle del Rech Condal núm. 5.

Otra: De 60 id. de garbanzos de Málaga á 72 rs. 12 ds., en la Rambla núm. 2: durarán hoy, mañana y pasado mañana.

Libros. Gramática francesa para uso de los españoles por Tramarría, 1 t. 4.^o—Diccionario español-frances y frances-español, por Taboada 2 t. 8.^o mayor.—Gramática inglesa para uso de los españoles, por Casey 1 t. 4.^o—Diccionario español-ingles é ingles-español, por Neuman é Baretta 2 t. 16.^o—Gramática italiana para uso de los españoles, por Bordas 1 t. 4.^o—Diccionario italiano-español y español-italiano, por Cormon y Manni, 2 t. 16.^o—La Estela en italiano.—El Telemaco en frances solo, y frances-español.—Catecismo de Fleuri en frances.—Numa Pompilio en id. Se hallarán en cústica y en pasta en la librería de Oliva, calle de la Platería.

Voces de mando, sacadas del reglamento de táctica para instruccion de los señores oficiales, sargentos y cabos: véndese á 2 rs. vn. en la librería de Vallés, calle del Pino.

Curso completo de Gramática parda, dividido en quince lecciones, en las que se dan reglas fijas para poder vivir sin necesidad de trabajar. Véndese en la librería de Sauri calle Ancha esquina á la del Regomir, en la de Estivill calle de la Boria, y en la oficina de este periódico.

El señor Pradal, pintor francés, de pocos dias á esta parte anunciado en esta ciudad asegurando la semejanza en los retratos que se le encargaren, puede dar pruebas de ello enseñando los que tiene ya acabados y los que está haciendo; é invita á los señores aficionados se sirvan pasar á verlos de 11 á 2 por la mañana y de 5 á 7 por la tarde, en la posada de las Cuatro Naciones.

Retorno. Del meson del Alba saldrá tres veces cada semana para Arenys el carabá del ordinario dicho Titos.

El carabá de Juan Pi, dicho lo Baró, saldrá de la calle de la Puerta Nueva, núm. 9, los martes, juéves y sábados de cada semana para Granollers, y regresará los lunes, miércoles y viérnes.

Sirvientes. Un soldado cumplido natural de Guadalajara, que está bien enterado del manejo y desempeño de una casa, desearia encontrar una persona que pasase á Madrid para servirle en su viage ó bien colocarse en clase de criado en una casa de esta ciudad: tiene varias personas que informarán de su conducta, de las que darán razon en el despacho de este periódico.

Se necesita una camarera que sepa coser y planchar: informarán en la calle de la Tapinería, num. 8, piso tercero.

Cambios del dia 22.

Londres 38½ á 60 y 90 dias fecha.

Paris 16 á 16 y 10 c.

Marsella 16 y 5 c.

Madrid ½ p. c. daño.

Reus al par.

Tarragona ½ p. c. ben.

Títulos al portador de 4 p. c. oo.

Vales no consolidados 89 p. c. daño
dinero.

Deuda sin interés 95½ p. c. id. id.

CON REAL PRIVILEGIO ESCLUSIVO.

En la Imprenta de la Viuda é Hijos de Don Antonio Brasi.